

Se suscribe á este Boletín, que sale los martes, jueves y domingos, en la imprenta de su editor, calle de la Trinidad, nº 10, á 8 rs al mes para los suscritores de esta ciudad puesto en sus casas, y 10 los de fuera franco de porte.



Las reclamaciones, anuncios y demas que gusten insertar en este periódico deberán dirigirse á su editor, francos de porte sin cuyo requisito no serán recibidos.

BOLETIN OFICIAL DE TOLEDO.

ARTICULO DE OFICIO.

Gaceta de Madrid núm. 1223.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Cuarta seccion.—Circular.

La real orden circular de 27 de mayo del año próximo pasado, corroborada por la de 8 del corriente, previene el modo de verificar la recoleccion y clasificacion facultativa de todos los efectos artisticos procedentes de los suprimidos conventos, y el medio de cubrir los gastos ocasionados por dichas operaciones. Pero habiendo manifestado varios gefes políticos lo insuficiente del indicado arbitrio, y deseando S. M. la Reina Gobernadora ver cuanto antes tan preciosos objetos á salvo de todo fraude ó estravío, se ha servido resolver remita V. S. al ministerio de mi cargo un presupuesto de los gastos indispensables para realizarlo, á fin de que por esa comision pagaduria, y con aplicacion á los articulos de imprevistos, ó estímulos á las ciencias y artes, se facilite la cantidad necesaria, de cuya inversion dará V. S. cuenta justificada. De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 27 de marzo de 1838.—Someruelos.

ARBITRIOS DE AMORTIZACION.

Anuncio núm. 168.

FINCAS CUYO REMATE SE HA VERIFICADO.

A virtud de publicacion hecha en los Boletines oficiales de esta capital del domingo 25 y jueves 28 del mes próximo anterior, números 36 y 38, y con las formalidades prevenidas en ellos han sido rematadas en los dias 23 y 24 del corriente las siguientes fincas:

dades prevenidas en ellos han sido rematadas en los dias 23 y 24 del corriente las siguientes fincas:

Procedentes del convento de Franciscas de Torrijos, término de dicha villa.

	Tasadas en rs. vn.	Rematadas en rs. vn.
Un olivar llamado el Canito, con 21 olivas y fanega y media de tierra, linda por solano con la cañada.....	1.680.	4.120.
Id. camino del Rosal, linda por solano con otro de la Iglesia, tiene 3 fanegas de tierra	3.000.	
Un cuadrito de media fanega de tierra y 2 olivas, al huerto de Cruz	300.	600.
Otro camino del Rosal, que linda por ábrego con tierra de la Iglesia, con 5 olivas	200.	400.
Id. camino de Alcabon, antes de llegar á la cañada, con 7 olivas y 1 cuartilla de tierra.....	360.	710.
En dicho sitio, linda con la cañada, 3 olivas y 2 fanegas de tierra.....	2.100.	4.520.
Otro con 17 olivas y 115 cercos	1.510.	3.510.
Id. llamados los Cardos, al sitio de Higuerrillas, con 19 olivas y 216 estacas, linda por solano con la cañada.....	5.270.	11.020.
Otro olivar llamado el Papudo Grande, con 31 olivas y 34 estacas.....	2.240.	5.200.
Un pedazo de tierra, camino del Rosal, con 2 fanegas.....	1.000.	2.510.
Otro á la vereda de los Mantos, con 20 olivas y 1 fanega de tierra.....	1.200.	2.610.
Id. camino de las Minas, á la derecha, linda por cierzo con la vereda de los Mantos, con 11 olivas, 4 estacas y 1 fanega de de tierra	1.180.	2.610.
Id. junto al pueblo, titulado la Corraliza	800.	1.270.
Un olivar llamado el Papudo		

Chico, con 12 olivas. 720. 1420.
 Otro titulado la Cirila, linda por cierzo con otras de D. Domingo Alfa, con 25 olivas. 2.000. 5.000.
 Id. nombrado los Correos, linda por gallego con la cañada, con 34 olivas y 80 cercos. 2.720. 5.500.
 Una casa que fue del convento de Santo Domingo el Real de esta ciudad, en la misma, calle de los Alfileritos, número 8. 10.000. 16.010.
 Un cigarral término de esta ciudad, camino de Argés, titulado de San Antonio, que fue del convento de Franciscas de dicho nombre, tiene su casa, fuente, una venta arruinada, 2016 olivas, 722 frutales y 12 fanegas de tierra calma. 105.342. 232.000.
 Un olivar, con 7 olivas y 1 fanega de tierra, al sitio de los Correos. 820. 2.400.
 Otro llamado Valdeteresa, linda por ábrego con la vereda de este nombre y por gallego con tierra de Antonio Gonzalez, con 16 olivas y 34 estacas. 1.400. 4.000.
 Id. al mismo sitio, que linda por gallego con dicha vereda, y por solano con la de Estambreros, con 73 olivas y 4 estacas. 1.660. 2.320.
 Id. contiguo, linda por ábrego con vereda de Estambreros, y por cierzo camino de las Minas, con 16 olivas y 123 estacas. 5.870. 10.300.
 Id. al camino de las Minas, á la izquierda, con 16 olivas. 1.120. 3.520.
 Id. al mismo camino, á la derecha, con 7 olivas y 1 estaca. 300. 760.
 Id. á la vereda de Valdeteresa, á la izquierda, que linda por gallego con tierra de la Iglesia, con 29 olivas y 23 estacas. 1.680. 5.020.
 Id. á la derecha del camino de Carmena, que linda por gallego con otro de Madre de Dios, con 52 olivas y 180 estacas. 6.720. 16.100.
 Id. al camino de Carmena, á la derecha, que linda por solano con otro de Madre de Dios, con 7 olivas y 36 estacas. 926. 2.230.
 Id. que le divide el mismo camino de Carmena, linda por solano con camino de los Estambreros, con 13 olivas y 18 estacas. 888. 2.040.
 Id. al mismo camino, que linda por gallego con la capellanía de Valle, con 32 olivas. 1.120. 3.030.
 Id. en Valdeteresa, linda por ábrego con tierra de los herederos de D. Santiago Villa, con 19 olivas y 1 fanega de tierra. 1.500. 3.130.
 Id. llamado Puebla, linda por cierzo con tierras de D. Lucio Martin Maestro, con 61 olivas y 12 estacas. 3.190. 8.130.

Lo que se hace saber al público cumpliendo con lo dispuesto en la real instruccion de su propósito. To-

ledo 26 de abril de 1838. = El comisionado principal Pascual Nuño de la Rosa.

Anuncio núm. 169.

FINCAS PARA CUYO REMATE SE SEÑALA DIA.

Por providencia del señor intendente de esta provincia del dia se ha señalado para el remate de las fincas que á continuacion se espresan el lunes 28 del próximo venturo mayo desde las diez á las doce de su mañana en las casas consistoriales de esta ciudad, ante el señor juez togado de primera instancia de ella y su partido, por la escribanía del Sr. D. Patricio Ortiz Pareja, con asistencia del infrascrito comisionado principal, y citacion del caballero procurador síndico general, á saber:

Procedentes del suprimido convento de Dominicos de S. Pedro Mártir de esta ciudad, término de Alanchete.

	Valor en venta.	Idem en renta.
Un pedazo de tierra, al sitio del Cuartillo, de haber 11 fanegas y 402 estadales, su tasa.	9.347.	140.
Otro id, nombrado de las Umbrias de Valvedillo, tiene 7 fanegas y 400 estadales, id.	5.835.	88.
Id. id., nombrado Gurrijojo, de 4 fanegas y 522 estadales, id.	2.922.	44.
Id. id., entendido por el valle de la Canal, con 14 fanegas y 325 estadales, id.	9.396.	140.
Id. id., al sitio de los Carrascales, de 36 fanegas y 740 estadales, id.	18.335.	280.
Id. id., titulada la Masilla, de 7 fanegas, id.	4.200.	63.
Id. id., al camino que va á la huerta de Salamanca, de 4 fanegas y 350 estadales, id.	2.025.	30.
Id., con el nombre de los Pozos, de 6 fanegas y 464 estadales, id.	3.388.	50.
Id., llamado de las Campanillas, que lo atraviesa la vereda de los Carrascales, de 10 fanegas y 243 estadales, id.	5.722.	85.
Id. id., el Cañayeral, de 1 fanega y 206 estadales, id.	643.	10.
Id. id., al sitio de los Olivares, de 6 fanegas y 581 estadales, id.	6.471.	97.
Id., en el mismo sitio, 9 fanegas y 450 estadales, id.	8.775.	136.
Id. id., al camino que va á la huerta de Salamanca, de 20 fanegas y 19 estadales, id.	14.025.	210.
Id., al sitio de entre los dos Cuadritos, de 3 fanegas y 224 estadales, id.	1.688.	25.
Id., nombrado las Herrerías y Tomillarejo, de 9 fanegas y 551 estadales, id.	5.432.	81.
Id., al sitio de las Macoterías, con 38 fanegas y 225 estadales, id.	26.865.	403.

Lo que se avisa al público con el fin de que las personas que se interesen en su adquisicion concurren al sitio y horas designadas, advirtiéndose que se darán las aclaraciones que se soliciten al objeto. Toledo 26 de abril de 1838. = El comisionado principal, Pascual Nuño de la Rosa.

Anuncio núm. 170.

FINCAS CUYO REMATE SE HA VERIFICADO.

A mérito de la publicación hecha con el núm. 145, en el Boletín oficial de esta capital del jueves 29 del próximo anterior, núm. 38, y con las formalidades prevenidas en él, han sido rematadas ayer las siguientes fincas:

Procedentes del suprimido convento de Dominicos de San Pedro Mártir de esta ciudad, término de Torrijos.

	Tasadas en rs. vn.	Rematadas en rs. vn.
Una longuera de cinco cuartillas de tierra, en Hurtada, linda por ábrego y gallego con estacas de dicho convento.....	500.	520.
Un estacal contiguo con 43 pies.....	688.	1.006.
Otro con 39, que linda por cierzo con tierra de Justo el Chocolatero.....	585.	1.000.
Un olivar, al sitio de Valde-terrasa, con 81 pies y 9 estacas..	4.200.	22.100.
La suerte primera del olivar titulado el Paraíso, linda por cierzo con la Encarnación del Rocho, por solano con olivas de la Iglesia, por ábrego con la suerte núm. 2, consta de 110 olivas y 32 estacas, de ellas 10 infructíferas.....	10.450.	71.000.
Otra id., núm. 2, con 82 olivas y 25 estacas, de ellas 10 infructíferas, linda por cierzo con la suerte núm. 1º, por gallego con otra de D. José Riaño, por ábrego con la del núm. 3 y por solano con otro de D. José Riaño.	6.955.	40.500.
Id. id., núm. 3, con 131 olivas y 20 estacas, de ellas 8 infructíferas, linda por cierzo con la del núm. 2, por solano con el núm. 4 y por ábrego con la raya de Gerindote.....	10.124.	70.100.
Id. id., núm. 4, con 96 olivas y 36 estacas, de ellas 12 infructíferas, linda por ábrego con la raya de Gerindote, por gallego con el núm. 3 y por cierzo con el núm. 5.....	6.360.	60.050.
Id. id., núm. 5, con 99 olivas y 26 estacas, de ellas 12 infructíferas, linda por solano con el de la Iglesia, por gallego con el de Riaño y por cierzo con otro de D. Domingo Ortiz.....	7.330.	60.500.
Un molino aceitero en la calle de la Caba, con 2 vigas corrientes.....	38.320.	225.100.
Término de Gerindote.		
Un cuadro de tres cuartillas de tierra y 3 olivas, al sitio de los Liños, que linda por cierzo con el camino real.....	500.	1.500.
Otro id., al mismo sitio, con 3 fanegas y media y 21 olivas,		

que le divide el camino de Ve-guilla..... 4.000. 21.000.

Lo que se hace saber al público cumpliendo con lo prevenido en este punto en la real instrucción de la materia. Toledo 26 de abril de 1838. = El comisionado principal, Pascual Nuño de la Rosa.

Anuncio núm. 171.

A virtud de lo dispositivo en el real decreto de venta de fincas nacionales han sido pedidas y tasadas las siguientes:

Procedentes del suprimido convento de Dominicos de San Pedro Mártir de esta ciudad, término de Alanchete y Valverde.

	Valor en venta.	Idem en renta.
Un majuelo, linda por ábrego con el arroyo, por solano con otro de la capellanía de Pinto, y por gallego y cierzo con otros de Manuel García, tiene 468 vides, 3 olivas grandes y 3 chicas, tasado en.....	1.848.	42.
Otro id., donde dicen las Posturas, linda por ábrego con el arroyo, y por los demas aires con viñas de Manuel García, tiene 550 vides, 10 olivas grandes y 8 chicas, id.....	2.585.	79.
Id. al sitio y nombrado la Tapiada, linda por cierzo calzada del camino viejo, gallego reguero de Gualdamar, y ábrego camino real, tiene 2437 vides, id.....	7.311.	146.
Término de Techada.		
Id. llamado la Calzada ó Alarcon, linda por cierzo con dicha Calzada y tambien por ábrego y por solano con los de herederos de Manuel Heras, tiene 1085 vides, id.....	3.255.	65.
Id. entendido por Contenente y Corvegas, linda por ábrego con el antecedente y por gallego con vereda del Otero á las viñas, tiene 642 vides, id.....	1.926.	39.
Id. Alanchete y Valverde.		
Un olivar con 25 pies, llamado la Herradura, linda con vínculo de Vivar y otras de la Iglesia, id.....	1.000.	67.
Otro llamado la Huerta, linda con el prado del Palomar y camino de Hormigos, con 139 olivas, id.....	8.340.	452.
Id. Agustinos Recoletos de id., término de Nambroca.		
Un olivar titulado las mil cepas, linda por ábrego con tierra de la señora marquesa de Bondad-Real, por gallego con olivar de D. Cornelio Escalarite y por solano con posesion que se llama las Veinte, tiene 100 olivas, id.....	3.550.	100.
Otro llamado el Gallego, linda por ábrego camino de Sevilla, por cierzo con el Aza de Canto y por sola-		

no con posesion la Grande, con 154
olivas, id... 5.512. 154.

Id. *Cármén Calzado de id., en dicho
término de Nambroca.*

Id. camino de esta ciudad, linda
por cierzo con tierra del señor Alta-
mirano, por solano la dehesa de Orria
y por ábrego con olivar de la señora
marquesa de Bondad-Real, con 187
olivas, id... 17.467. 420.

Una tierra llamada el Cercadillo,
con 3 fanegas de tierra y 100 olivas,
linda por solano con camino de Chueca,
por cierzo y gallego con tierra llama-
da la Corrala, y por ábrego con oli-
var de la señora marquesa de Bondad-
Real; y otra tierra titulada del Prado, de
6 fanegas, linda por solano con tier-
ra del señor Altamirano, por ábrego
con tierra del prado, por gallego con
otra de D. José Regules y por cierzo
con la raya Alta, todo id... 2.410. 104.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento,
y á los interesados que han pedido su tasacion con el fin
de que en el plazo que previene el art. 16 de la real
instruccion de 1º de marzo de 1836 espresen su confor-
midad, pues en otro caso no disfrutarán del privilegio
que les está concedido, suspendiéndose ademas la enage-
nacion de las fincas hasta nueva resolucion. Toledo 26
de abril de 1838. = El comisionado principal, Pascual
Nuño de la Rosa.

AVISO OFICIAL.

Se arrienda la hacienda que en término del lugar
de San Pablo perteneció al suprimido convento de Agus-
tinos del mismo pueblo, por dos años que cumplirán las
tierras en agosto de 1840, y las viñas en noviembre del
mismo, regulado su arrendamiento en 20 rs. cada uno;
y está señalado para su remate el dia 3 del próximo ma-
yo á las doce de su mañana, en la secretaría de la inten-
dencia de esta capital. Quien quisiere interesarse en su
arriendo comparezca en dicho dia, sitio y hora, advir-
tiendo no se admitirá postura que baje de dicha can-
tidad.

Toledo 28 de abril.

En celebridad del fausto natalicio de nuestra escel-
sa Reina Gobernadora dispuso la real sociedad econó-
mica de amigos del pais de esta ciudad que en la tar-
do del dia de ayer se distribuyesen, en sesion pública
en la sala capitular del ilustrísimo ayuntamiento, los
premios que la real escuela de nobles artes de la
misma habia adjudicado á sus alumnos del curso termi-
nado hace pocos dias. Las autoridades civiles, militares y
eclesiásticas, la oficialidad de los cuerpos de la guarni-
cion y Milicia nacional y varias personas de distincion
concurrieron á solemnizar este acto; y el señor gefe su-
perior político, despues de haber puesto las medallas á
los premiados, les arengó exhortándoles á continuar apli-
cándose como hasta aqui, pues ademas de reportarles un
bien, manifestaban de ese modo su agradecimiento á la

Toledo: Imprenta del Editor D. J. de Cea.

real sociedad, que en medio de sus cortos fondos le
proporcionaba los estímulos que acababan de recibir.

Nómina de los alumnos premiados.

- Sobresaliente. D. Cecilio Pizarro.
- En cabezas, copia del yeso. 1º D. Saturnino Valbuena. 2º D. Eugenio Sanchez Urda.
- En extremos mayores, copia del yeso. 1º D. Sinforoso de San Roman. 2º D. Mariano de la Torre.
- En adorno. 1º D. Manuel Forcallo. 2º D. Pedro Vicente Boga.
- En figuras. 1º D. Antonio Garcia Ochoa. 2º Don Cándido Guerrero.
- En cabezas. D. Ildefonso Gavino Lozano.
- Extremos mayores. D. Juan Fernandez.
- Principios. 1º D. Calisto Solórzano. 2º D. Pedro Gonzalez.
- Supernumerario. D. Darío Canizal.

AVISOS.

Quien se hubiere encontrado unos papeles pertene-
cientes á D. Francisco Godos y Herrera, de esta vecin-
dad, que se perdieron en la mañana del 26 del presente,
se servirá entregarlos en su casa calle de las Tendillas,
diciendo á la persona que los presentare los documentos
que son, á quien se le dará el hallazgo competente.

En la noche del 16 del presente abril faltaron de la
dehesa de Rampa z, término de esta ciudad, una yegua
de dos cuerpos, con bastante vaso, una mordedura de
lobo en la nalga izquierda, pelo castaño; un macho de
tres años, siete cuartas poco mas ó menos, pelo negro,
bozimohino, con bastante bueso; y una mulita de un
año, pelo castaño oscuro, con una estrella en la frente.
Se suplica á la persona ó personas que supiesen su para-
dero ó las hayan recojido avisen á D. Genaro Priego,
vecino de Toledo en la plazuela del Tránsito, quien ade-
mas de agradecerlo dará una buena gratificacion.

BIBLIOGRAFIA.

- En la imprenta de este Boletín calle de la Tri-
nidad núm. 10, se hallan de venta
- Estados numéricos de bautismos, matrimonios y defun-
ciones que segun los modelos de la real orden de 9º
de diciembre de 1837 deben pasar cada trimestre los
curas párrocos á sus respectivos ayuntamientos.
- Resúmenes numéricos de bautismos, matrimonios y de-
funciones que con arreglo á la misma real orden de-
ben remitir en las épocas que cita los ayuntamientos
á la diputacion provincial.
- Papel pautado para uso de los niños que aprenden á es-
cribir, á 38 rs. resina y 2 rs. la mano.
- Catecismo de la doctrina cristiana, compuesto por el P.
Gerónimo de Ripalda.
- Títulos impresos en buen papel para los oficiales, ser-
gentos y cabos de la Milicia nacional, arreglados al
modelo del art. 45 de la ordenanza del año de 1822.